



# Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-10/14

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. ARMANDO  
GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL DAVID  
JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

DR. FIDENCIO  
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE  
ESQUITÍN LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ GUSTAVO  
GARMENDIA DOMÍNGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DALHEL  
LARA GÓMEZ

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA  
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ LUIS  
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL  
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JORGE  
JIMÉNEZ CALDERÓN

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

MTRA. CATALINA  
LÓPEZ RODRÍGUEZ

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE  
RIVERA MARTÍNEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN  
DEMOCRÁTICA

LIC. LUIS  
MALDONADO FOSADO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE  
MÉXICO



# Instituto Electoral del Estado

LIC. JORGE LUIS  
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
MOVIMIENTO CIUDADANO

PROFR. RICARDO  
MOSQUEDA LAGUNES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PARTIDO NUEVA ALIANZA

LIC. OSWALDO MARTÍN  
ROSAS CASARRUBIAS

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL  
PARTIDO COMPROMISO POR  
PUEBLA

LIC. JESSICA GUADALUPE  
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE  
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,  
PARTIDO POLÍTICO

DIP. SILVIA GUILLERMINA  
TANÚS OSORIO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN  
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. MARÍA DEL SOCORRO  
QUEZADA TIEMPO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN  
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE  
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

DIP. JULIÁN  
PEÑA HIDALGO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN  
PARLAMENTARIA DE MOVIMIENTO  
CIUDADANO

DIP. MARÍA EVELIA  
RODRÍGUEZ GARCÍA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN  
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO  
COMPROMISO POR PUEBLA

DIP. MARCO ANTONIO  
RODRÍGUEZ ACOSTA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL  
PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN  
PARLAMENTARIA DE PACTO SOCIAL  
DE INTEGRACIÓN, PARTIDO  
POLÍTICO

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL **INICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE** DE ÉSTE CONSEJO GENERAL, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES CERTIFICO QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CATORCE MINUTOS INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO



## Instituto Electoral del Estado

DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, ASIMISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECINUEVE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI USTED ES TAN AMABLE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EN PRIMER TÉRMINO CORRESPONDE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, PERO ANTES LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTA SALA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, ASÍ COMO LA DIPUTADA MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA DE COMPROMISO POR PUEBLA Y EL DIPUTADO MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO; POR LO QUE PROCEDE TOMARLES LA PROTESTA DE LEY EN VIRTUD DE QUE ESTAMOS EN PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, LE SOLICITO A LOS PRESENTES ME HAGAN EL FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY, DIPUTADA MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA COMPROMISO POR PUEBLA; DIPUTADO MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO; ASÍ COMO EL PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES, REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA ¿INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN CUMPLIENDO CON EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO EN ESTE ORGANISMO ELECTORAL?".-----

**EXPRESAN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL:** "SI PROTESTO".---

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SÍ ASÍ NO LO HICIEREN QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LOS RECLAMEN, MUCHAS GRACIAS PUEDEN TODOS TOMAR ASIENTO, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SÍRVASE CONTINUAR LA SESIÓN SI ES USTED TAN AMABLE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES DE CONTINUAR ME PERMITO CERTIFICAR QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, SE INTEGRÓ A ESTA SESIÓN LA DIPUTADA SILVIA TANÚS, REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LE INFORMO AL PLENO QUE EN PRIMER TÉRMINO CORRESPONDE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "EN ESTOS TÉRMINOS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS DÉCIMO TERCERO Y DÉCIMO QUINTO DEL





## Instituto Electoral del Estado

REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA, RESPECTIVAMENTE SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE SE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA".---

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y ASIMISMO CERTIFICO QUE SE INTEGRA A ÉSTA SESIÓN EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, SI ES TAN GENTIL".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA MENCIONADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO A USTED QUE PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "EN LA SESIÓN ORDINARIA DE PRIMERO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, FUE LA SESIÓN NÚMERO NUEVE, INICIÓ A LAS CATORCE HORAS CON DOCE MINUTOS, CONCLUYÓ A LAS DIECISÉIS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS; SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, Y TAMBIÉN POR UNANIMIDAD SE APROBARON TODOS LOS ACUERDOS EXCEPTO LOS INFORMES QUE RINDIERON EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO EJECUTIVO QUE NO SON SUJETOS DE APROBACIÓN, Y ME REFIERO A LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS RELATIVAS A SESIONES ORDINARIAS DE TREINTA DE ENERO Y DIECISIETE DE FEBRERO, Y ESPECIALES DE CINCO, CATORCE, VEINTICINCO Y VEINTISIETE DE MARZO, TODAS DE DOS MIL CATORCE; SE APROBÓ UN ACUERDO POR EL QUE SE

44



## Instituto Electoral del Estado

DECLARÓ EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE, UN ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINARON TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO; OTRO POR EL QUE SE DETERMINARON LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO EN LOS QUE SE EFECTUARÁ EL MONITOREO EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS PRECAMPAÑAS ELECTORALES; TAMBIÉN SE APROBÓ LA CONVOCATORIA PARA LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA ESTE PROCESO EXTRAORDINARIO; SE APROBÓ TAMBIÉN LA CONVOCATORIA PARA LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO COORDINADOR DISTRITAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, COORDINADOR DISTRITAL DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, Y AUXILIARES DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y CAPACITACIÓN PARA EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO; SE APROBÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE CONVOCÓ A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES; TAMBIÉN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO; SE APROBÓ TAMBIÉN EL MANUAL PARA CONFORMAR COALICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL MISMO PROCESO; SE APROBÓ EL ACUERDO DE CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE ABORDÓ EL MODELO DE CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRARÁN LOS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO CON LOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18 CON CABECERA EN AMOZOC Y TEPEACA, RESPECTO A LA UTILIZACIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN QUE SE ASIGNEN A LOS PARTIDOS Y/O COALICIONES PARA LA COLOCACIÓN DE SU PROPAGANDA ELECTORAL Y POR EL QUE SE FIJARON LAS BASES PARA LA ASIGNACIÓN DE LUGARES DE USO COMÚN PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO; TAMBIÉN SE APROBÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINÓ LA CLASIFICACIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES DEL ORGANISMO ELECTORAL COMO INFORMACIÓN TEMPORALMENTE RESERVADA; Y EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES HICIERON USO DE LA PALABRA, UN SERVIDOR, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; ES CUANTO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA QUE SE HA SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS Y SEÑORAS CONSEJERAS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA, SI ES TAN GENTIL".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACTA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI USTED ES TAN AMABLE".-----





## Instituto Electoral del Estado

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES REFERENTE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI CONSEJERO PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL REFERIDO INFORME, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, EN ESTE MOMENTO PROCEDO A EXPONER BREVEMENTE EL CONTENIDO DEL REFERIDO DOCUMENTO, ES UN INFORME QUE RINDO EN MI CALIDAD DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, ES UN INFORME QUE RINDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIONES I, VI, Y VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, DOCUMENTO POR EL QUE DOY CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DADO A LOS ACUERDOS APROBADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES, CG/AC-013/14, CG/AC-014/14, CG/AC-015/14, CG/AC-016/14, CG/AC-017/14, CG/AC-018/14, CG/AC-019/14, CG/AC-020/14, CG/AC-021/14, CG/AC-022/14, Y CG/AC-023/14; INFORMO QUE LOS ACUERDOS EN REFERENCIA FUERON REMITIDOS AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA LICENCIADO LUIS MALDONADO VENEGAS PARA SU PUBLICACIÓN MEDIANTE OFICIO NUMERADO COMO IEE/SE-029/14 DE FECHA DOS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO SIGNADO POR EL LICENCIADO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ SECRETARIO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL; ASIMISMO INFORMO DE MANERA ORDENADA POR CUMPLIMIENTO DE CADA ACUERDO LOS OFICIOS EMITIDOS AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE PUEBLA, AL PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE PUEBLA, A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS AYUNTAMIENTOS CON CABECERA DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES 17 Y 18 CON CABECERA EN AMOZOC Y TEPEACA RESPECTIVAMENTE, A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO, ASÍ COMO A LAS AUTORIDADES Y DEPENDENCIAS FEDERALES CON RESIDENCIA EN EL ESTADO; TAMBIÉN SE EMITIERON LOS OFICIOS DIRIGIDOS A LOS NUEVE REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL; AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL,



## Instituto Electoral del Estado

ASÍ COMO A LOS TREINTA Y UN ORGANISMOS LOCALES ELECTORALES DEL PAÍS; AL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA Y GENERALMENTE SE INFORMA LA MEMORANDA EMITIDA A LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO RESPECTIVAMENTE A LO DISPUESTO POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO DE LOS ACUERDOS QUE SE HAN HECHO REFERENCIA, ASÍ SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME QUE HE SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO, POR FAVOR, BIEN, ENTONCES, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN EL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO DOS MIL TRECE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN XXX DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME MENCIONADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO QUE PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL INFORME REFERIDO, SI ES TAN AMABLE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, EL GASTO TOTAL DURANTE DOS MIL TRECE RELACIONADO CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL DOCE-DOS MIL TRECE FUE DE TRESCIENTOS NOVENTA PUNTO SIETE MILLONES DE PESOS, CIFRA QUE FUE NUEVE POR CIENTO SUPERIOR EN TÉRMINOS REALES RESPECTO A LO EJERCIDO EN DOS MIL DIEZ, QUE FUE LA ELECCIÓN ORDINARIA ANTERIOR Y CUYO INCREMENTO SE EXPLICA POR DOS FACTORES FUNDAMENTALES, UNA ES LAS REPERCUSIONES FINANCIERAS DERIVADAS DE LA REFORMA ELECTORAL Y LA OTRA ES EL CRECIMIENTO DEL PADRÓN ELECTORAL, SITUACIÓN QUE SE TRADUJO EN CINCUENTA Y TRES PUNTO TRES MILLONES DE PESOS DE INCREMENTO EN EL COSTO DE LAS ELECCIONES LOCALES, Y EL IMPACTO TAMBIÉN SE VE REFLEJADO EN LAS PRERROGATIVAS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL MAYOR IMPACTO EN EL INCREMENTO LO REPRESENTA EL COSTO DE EVENTUALES, MATERIAL ELECTORAL, BOLETAS Y SUS REPERCUSIONES EN EL GASTO OPERATIVO COMO RESULTADO DEL INCREMENTO EN EL NÚMERO DE CASILLAS INSTALADAS EN EL ESTADO, MISMAS QUE EN SU CONJUNTO SUMARON TREINTA





## Instituto Electoral del Estado

Y UNO PUNTO UNO MILLONES DE PESOS MÁS DE LO EROGADO EN DOS MIL DIEZ; EL SIGUIENTE CONCEPTO DE GASTO QUE MAYOR INCREMENTO REGISTRÓ FUE EL FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLÍTICOS AL OBSERVAR UN AUMENTO DEL VEINTITRÉS PUNTO CUATRO MILLONES DE PESOS RESPECTO A LAS PARTIDAS OTORGADAS EN DOS MIL DIEZ, EL INCREMENTO RESTANTE DE DIECIOCHO MILLONES DE PESOS OBEDECE A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO INFORMÁTICO Y MOBILIARIO, MISMOS CONCEPTOS QUE EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DIEZ SE EFECTUARON POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO BAJO LA MODALIDAD DE COMODATO; EN EL CAPÍTULO DE SERVICIOS PERSONALES SE EJERCIERON CIENTO DIECISIETE PUNTO SEIS MILLONES DE PESOS EQUIVALENTES A TREINTA PUNTO UNO POR CIENTO DEL GASTO TOTAL PARA CUBRIR SUELDOS Y PRESTACIONES UNA PLANTILLA DE CIENTO SEIS PLAZAS PERMANENTES, ASÍ COMO EL PAGO DE NÓMINA DE TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO TRABAJADORES EVENTUALES; LOS MATERIALES Y SUMINISTROS SIGNIFICARON UN GASTO DE CATORCE PUNTO TRES MILLONES DE PESOS Y REPRESENTARON EL TRES PUNTO SIETE POR CIENTO DEL GASTO TOTAL DESTACANDO PARTIDAS DE GASTO COMO COMBUSTIBLE, MATERIAL DE OFICINA, CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS; EN LAS PARTIDAS DE SERVICIOS GENERALES CAPÍTULO TRES MIL SE APLICARON RECURSOS POR CIENTO VEINTISÉIS PUNTO TRES MILLONES DE PESOS EQUIVALENTES AL TREINTA Y DOS PUNTO TRES POR CIENTO DEL GASTO TOTAL, MISMOS QUE SE ORIENTARON PRINCIPALMENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELECTORAL, TINTA INDELEBLE, IMPRESIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, BOLETAS, CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, SERVICIOS DE DIFUSIÓN, PASAJES Y VIÁTICOS, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS BÁSICOS EN LAS DOSCIENTAS CUARENTA Y TRES OFICINAS DE LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS Y DE ESTE ÓRGANO CENTRAL; EN CUANTO AL CAPÍTULO CUATRO MIL DE TRANSFERENCIAS SE REGISTRÓ UN GASTO DE CIENTO CATORCE MILLONES DE PESOS QUE REPRESENTA EL VEINTINUEVE PUNTO DOS POR CIENTO DEL GASTO TOTAL, LOS CUALES SE ORIENTARON A CUBRIR PRINCIPALMENTE LAS PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS EN SU MAYORÍA SIENDO EL SIETE PUNTO SEIS POR CIENTO EL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; EN CUANTO A BIENES MUEBLES E INMUEBLES CAPÍTULO CINCO MIL SE INVIRTIERON DIECIOCHO PUNTO CINCO MILLONES DE PESOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, EQUIPOS DE CÓMPUTO Y MOBILIARIO, LO CUAL REPRESENTÓ EL CUATRO PUNTO SIETE POR CIENTO DEL GASTO TOTAL; EN CONCLUSIÓN SI DESCONTAMOS LOS IMPACTOS DE LA REFORMA ELECTORAL Y EL CRECIMIENTO DEL LISTADO NOMINAL EL COSTO DE LAS ELECCIONES DOS MIL TRECE FUE UN CINCO POR CIENTO MENOR A LAS DE DOS MIL DIEZ AUN CONSIDERANDO LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS QUE ANTERIORMENTE REALIZABA EL GOBIERNO DEL ESTADO POR LO QUE SI EL EJERCICIO DE DOS MIL DIEZ SE ACTUALIZA CONFORME AL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y SE LE SUMA LO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO OTORGÓ EN COMODATO SE TIENE QUE ÉSTE INSTITUTO DURANTE LA ELECCIÓN DE DOS MIL TRECE CON TODO Y LA REFORMA ELECTORAL, EL AUMENTO DE CASILLAS Y EL INCREMENTO AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS, EL GASTO FUE APROXIMADAMENTE DE UN NUEVE POR CIENTO MENOR AL DE DOS MIL DIEZ, ES CUANTO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN AMABLE DE





## Instituto Electoral del Estado

INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ÉSTA SESIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "GRACIAS PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE REGISTRA LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS Y REGISTRADOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, MEDIANTE ACUERDO CG/AC-011/14, DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL PRESENTE, ÉSTE CONSEJO GENERAL CONVOCÓ AL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE, PARA RENOVAR A LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO PERTENECIENTES A LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18, RESPECTIVAMENTE; EN DICHO CALENDARIO SE ESTABLECIÓ, ENTRE OTRAS COSAS, QUE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SERÍA DEL PRIMERO AL CATORCE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, PRESENTÁNDOSE LAS MENCIONADAS PLATAFORMAS LOS DÍAS ONCE Y CATORCE DE ABRIL AL TENOR DE LO SIGUIENTE, POR ORDEN DE REGISTRO O ACREDITACIÓN DE PARTIDO, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CATORCE DE ABRIL, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CATORCE DE ABRIL, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CATORCE DE ABRIL, PARTIDO DEL TRABAJO Y PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ONCE DE ABRIL, MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA Y PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, CATORCE DE ABRIL; COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR, UNA VEZ QUE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN REALIZÓ EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, SE PROPONE QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 89 FRACCIONES XXIV, LIII Y LVII DEL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL SE TENGAN POR PRESENTADAS LAS MENCIONADAS PLATAFORMAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, OTORGÁNDOSE EL REGISTRO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, SE PROPONE QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIONES III Y XXIX, 93 FRACCIONES XXIV Y XLV, ASÍ COMO 205, SEGUNDO PÁRRAFO DEL CÓDIGO ELECTORAL, ÉSTE CONSEJO GENERAL FACULTE AL CONSEJERO PRESIDENTE Y AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA EMITIR LAS

M  
S



## Instituto Electoral del Estado

CONSTANCIAS DE REGISTRO DE PLATAFORMA ELECTORAL QUE CORRESPONDAN. ES CUANTO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SE ME INDIQUE POR FAVOR, CONSEJERO JOSÉ LUIS LO TENGO EN PRIMERA RONDA EN PRIMER SITIO ¿ALGUIEN MÁS DESEA SER ANOTADO EN PRIMERA RONDA? BIEN, LE PIDO ENTONCES SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN QUE CORRESPONDE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE USO DE LA PALABRA SEÑOR CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ, SI ME HACE FAVOR".-----

**INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, MAESTRO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ:** "GRACIAS PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODOS, NADA MÁS ES CON UNA DUDA, ¿LAS CONSTANCIAS SE EXPEDIRÁN EN UN MOMENTO POSTERIOR Y DE IGUAL MANERA SE ENTREGARÁN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS? SI, ¿NO VIENE AQUÍ EL PLAZO VERDAD?, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE REGISTRE AL DE LA VOZ, POR FAVOR".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA USTED".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "BIEN, ME PARECE QUE ES EL MOMENTO OPORTUNO PARA RECONOCER A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA ATENCIÓN QUE TIENEN CON EL CONSEJO GENERAL Y EL CUMPLIMIENTO IRRESTRICTO DE LA LEY, ME PARECE QUE EL MENSAJE QUE DEBEMOS DE MANDAR BREVE PERO CONCISO A LOS CIUDADANOS DE CUAPIAXTLA DE MADERO Y ACAJETE, ES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTÁN CUMPLIENDO EN TIEMPO Y FORMA CON LO QUE NOS MANDATA EL CÓDIGO DE LA MATERIA, ES TODO; CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE REGISTRA LAS PLATAFORMAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS Y REGISTRADOS ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

*[Handwritten signature]*





## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LAS ACCIONES QUE DEBEN SER OBSERVADAS POR LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DURANTE LAS ETAPAS DE PREPARACIÓN DE LAS ELECCIONES Y JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. SI ES TAN AMABLE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, EL ARTÍCULO 217 DE NUESTRO CÓDIGO ESTABLECE QUE PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD EN LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DURANTE EL TIEMPO QUE COMPRENDAN LAS MISMAS Y HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA RESPECTIVA JORNADA COMICIAL, DEBERÁ SUSPENDERSE LA DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE TODA PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, TANTO DE LOS PODERES PÚBLICOS, ÓRGANOS AUTÓNOMOS, MUNICIPIOS, DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL O CUALQUIER OTRO ENTE PÚBLICO, SALVO LAS QUE FUERAN DE CARÁCTER URGENTE POR UNA CONTINGENCIA NATURAL, LAS CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN DE LAS AUTORIDADES ELECTORALES, LAS RELATIVAS A SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE SALUD, O LAS NECESARIAS PARA LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL EN CASOS DE EMERGENCIA, ASÍ COMO LOS QUE ACUERDE EL CONSEJO GENERAL DE LA AUTORIDAD FEDERAL ELECTORAL; AUNADO A LO ANTERIOR, SE CONSIDERA QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS DE PREPARACIÓN DE LAS ELECCIONES Y JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DEBE PRIVILEGIARSE LA NEUTRALIDAD POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DEL PODER PÚBLICO, EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR EL EJERCICIO AUTÉNTICO Y EFECTIVO DEL SUFRAGIO EN CONDICIONES LIBRES Y DE IGUALDAD; BUSCANDO ASEGURAR QUE LOS SERVIDORES EN MENCIÓN SE ABSTENGAN DE HACER PRONUNCIAMIENTOS A FAVOR O EN CONTRA DE UN PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO, ASÍ COMO DE UTILIZAR O CONDICIONAR RECURSOS PÚBLICOS A CAMBIO DE PROMESA DEL VOTO, OTORGANDO ASÍ EQUIDAD, CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LOS CIUDADANOS EN RELACIÓN CON





## Instituto Electoral del Estado

EL RESPETO AL VOTO PARA INTEGRAR A LOS MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO. PARA TAL EFECTO, MEDIANTE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO SE PROPONE QUE EL CONSEJO GENERAL DETERMINE ACCIONES QUE DEBERÁN SER OBSERVADAS POR LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DURANTE LAS ETAPAS DE PREPARACIÓN DE LAS ELECCIONES Y JORNADA ELECTORAL DE ESTE PROCESO EXTRAORDINARIO; DICHAS ACCIONES SON ENUNCIATIVAS Y NO LIMITATIVAS, MISMAS QUE SE DETALLAN EN EL DOCUMENTO QUE ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN Y QUE SE PUEDEN SINTETIZAR EN ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER ACTO O CAMPAÑA QUE TENGA COMO OBJETIVO LA PROMOCIÓN DEL VOTO, A FAVOR O EN CONTRA DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO, ASÍ COMO LA PROHIBICIÓN DE EFECTUAR APORTACIONES DEL ERARIO PÚBLICO PARA TAL EFECTO. DE IGUAL FORMA SE PREVÉ QUE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE ASISTAN DENTRO DE LAS JORNADAS LABORALES A ACTOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES QUE TIENEN ENCOMENDADAS DEBERÁN ABSTENERSE DE DIFUNDIR MENSAJES QUE IMPLIQUEN SU PRETENSIÓN A OCUPAR UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, LA INTENCIÓN DE OBTENER EL VOTO, DE FAVORECER O PERJUDICAR A UN PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO; ES CUANTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SE ME INDIQUE POR FAVOR, BIEN, LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTÁ EN ESTUDIO, SI ES TAN AMABLE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LAS ACCIONES QUE DEBEN SER OBSERVADAS POR LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DURANTE LAS ETAPAS DE PREPARACIÓN DE LAS ELECCIONES Y JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TAMBIÉN INFORMO QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS SE INTEGRÓ A ÉSTA SESIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO SECRETARIO EJECUTIVO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LAS ESPECIFICACIONES DEL LÍQUIDO INDELEBLE QUE DEBERÁ SER ENTREGADO A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA SU UTILIZACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL SEIS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, ASÍ COMO SU ADQUISICIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO



## Instituto Electoral del Estado

TERCERO PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, EN BASE AL ACUERDO APROBADO CG/AC-011/14 CON FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, EN DONDE SE APROBÓ EL CALENDARIO CORRESPONDIENTE A LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES SE COMUNICÓ CON PERSONAL DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL A EFECTO DE QUE LE PROPORCIONARA LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ASÍ COMO LOS COSTOS DE LA ELABORACIÓN DE CIENTO CUARENTA Y CINCO FRASCOS DE LÍQUIDO INDELEBLE. POR LO QUE UNA VEZ SE TUVO RESPUESTA A DICHAS SOLICITUDES, ATENDIENDO A QUE LA MISMA SE PUSO DE CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A TRAVÉS DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SE PROPONE QUE SE APRUEBEN LAS ESPECIFICACIONES DEL LÍQUIDO INDELEBLE QUE DEBERÁ SER ENTREGADO A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA SU UTILIZACIÓN EN LA JORNADA ELECTORAL DEL SEIS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE. RESPECTO A LA ADQUISICIÓN SE PROPONE FACULTAR AL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DIRECTA A LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, TODA VEZ QUE SE TRATA DE UN PRODUCTO ESPECIALIZADO Y QUE DICHA INSTANCIA HA CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA EN LA PROVISIÓN DE DICHO INSUMO A ESTE ORGANISMO EN PROCESOS ELECTORALES ANTERIORES, TAMBIÉN SE PREVÉ EN EL ACUERDO HACER UNA DEMOSTRACIÓN ALEATORIA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL LÍQUIDO INDELEBLE EN PRESENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ES CUANTO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SE ME INDIQUE POR FAVOR? BIEN, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTÁ EN ESTUDIO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LAS ESPECIFICACIONES DEL LÍQUIDO INDELEBLE QUE DEBERÁ SER ENTREGADO A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA SU





## Instituto Electoral del Estado

UTILIZACIÓN EN EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL DEL SEIS DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, ASÍ COMO SU ADQUISICIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "BIEN, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SORTEA EL MES DEL CALENDARIO QUE JUNTO CON EL QUE LE SIGA EN SU ORDEN, SERÁN TOMADOS COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS CIUDADANOS QUE, NACIDOS EN ESOS MESES, PODRÁN INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, EN EL CALENDARIO APROBADO POR EL ACUERDO CG/AC-011/14 EN SESIÓN DEL VEINTICINCO DE MARZO DEL PRESENTE, SE CONTEMPLA QUE EN EL PLAZO QUE VA DEL DIECIOCHO AL VEINTIDÓS DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, ESTE CONSEJO GENERAL DEBE SORTEAR UN MES DEL CALENDARIO QUE, JUNTO CON EL QUE SIGA EN SU ORDEN, SERÁN TOMADOS COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE PODRÁN INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, MEDIANTE ESTE ACUERDO, SE PROPONE QUE EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SORTEO SEA EL SIGUIENTE, SE UTILIZARÁN DOCE CÁPSULAS OPACAS QUE CONTENGAN EL NOMBRE DE LOS MESES DEL AÑO, PROCEDIÉNDOSE A INTRODUCIR CADA UNA DE ELLAS EN UNA URNA TRANSPARENTE, ÉSTAS SE REVUELVEN Y SE EXTRAE UNA DE ELLAS Y EL NOMBRE DEL MES QUE CONTENGA LA TARJETA SE MOSTRARÁ A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, PROCEDIENDO A LEERLA EN VOZ ALTA, YA QUE LA MISMA INDICARÁ EL MES QUE JUNTO CON EL QUE LE SIGUE EN SU ORDEN SE TOMARÁ COMO BASE PARA EFECTUAR LOS PROCEDIMIENTOS DE INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS; UNA VEZ REALIZADO DICHO PROCEDIMIENTO, SE DETERMINARÁ QUÉ MES CALENDARIO JUNTO CON EL QUE LE SIGA EN SU ORDEN SERVIRÁN COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. SE PROPONE QUE UNA VEZ DISCUTIDO EL PRESENTE PUNTO SE





## Instituto Electoral del Estado

SOMETA A LA APROBACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y QUE UNA VEZ QUE SE HAYA AUTORIZADO EL PROCEDIMIENTO EL MISMO SE DESAHOGUE Y ESTEMOS EN POSIBILIDAD DE INCLUIR AL PRESENTE ACUERDO LOS MESES QUE RESULTARON SORTEADOS, ES CUANTO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO, BIEN, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTÁ EN ESTUDIO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SORTEA EL MES DEL CALENDARIO QUE JUNTO CON EL QUE LE SIGA EN SU ORDEN, SERÁN TOMADOS COMO BASE PARA LA INSACULACIÓN DE LOS NOMBRES DE LOS CIUDADANOS QUE, NACIDOS EN ESOS MESES, PODRÁN INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE SE INSTALARÁN CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, Y SI NOS PERMITE, UNA VEZ QUE HA SIDO APROBADO ESTE ACUERDO Y AL HABERSE AUTORIZADO EL MECANISMO PARA EFECTUAR EL SORTEO, SI NOS PERMITEN TRAER LA URNA CON LAS CÁPSULAS Y HACER EL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "ADELANTE SEÑOR SECRETARIO, LE PIDO QUE PROCEDA A EFECTUAR EL SORTEO RESPECTIVO, SOLICITÁNDOLE QUE SE INSTALE LA TÓMBOLA AL CENTRO DE ESTA MESA, SI ES TAN AMABLE; Y ASIMISMO LE SOLICITO QUE SEAN MOSTRADAS LAS TARJETAS, QUE CONTIENEN LOS MESES DEL CALENDARIO, QUE SE INTRODUCIRÁN EN LAS CÁPSULAS QUE SERÁN DEPOSITADAS EN LA TÓMBOLA PARA EFECTUAR EL SORTEO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LAS TARJETAS CON LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE; SE ESTÁN INTRODUCIENDO LAS CÁPSULAS PARA POSTERIORMENTE GIRAR LA TÓMBOLA Y EXTRAER UNA CÁPSULA; EL MES SORTEADO FUE EL MES DE NOVIEMBRE POR LO QUE CORRESPONDE TAMBIÉN AL SIGUIENTE MES, DICIEMBRE, LOS DOS MESES QUE SERVIRÁN COMO BASE PARA EL SORTEO, PARA LA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS QUE FUNGIRÁN COMO FUNCIONARIOS DE CASILLAS Y SE ANOTARÁN COMO TAL EN EL ACUERDO YA APROBADO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO Y A LOS AUXILIARES QUE TUVIERON A BIEN AYUDARNOS TAMBIÉN GRACIAS, LE PIDO A USTED QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN SI ES TAN AMABLE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE AJUSTA DIVERSOS DOCUMENTOS APROBADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DOCE-DOS MIL TRECE Y QUE SON APLICABLES PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".--

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DOCE-DOS MIL TRECE, EL CONSEJO GENERAL APROBÓ DIVERSOS MANUALES, LINEAMIENTOS, PROGRAMAS Y SISTEMAS UTILIZADOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ETAPA DE PREPARACIÓN DE LAS ELECCIONES CONSIDERÁNDOSE COMO DOCUMENTOS ÚTILES PARA EL DESARROLLO DE LA LABOR DEL INSTITUTO, ADEMÁS DE CONSTITUIR ELEMENTOS NORMATIVOS Y TÉCNICOS DE APOYO EFICIENTE QUE COADYUVARON A DAR SEGURIDAD JURÍDICA A LOS ACTOS DEL PROCESO ELECTORAL PUES ESTABLECIERON PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS CLAROS, LÓGICOS Y APEGADOS A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES A LA MATERIA, SE PROPONE QUE MEDIANTE ESTE ACUERDO SE ACTUALICEN Y SE AJUSTEN DICHOS SISTEMAS Y LINEAMIENTOS Y MANUALES; Y LOS QUE SE PROPONEN ADECUAR SON LA GUÍA DE PROCEDIMIENTO PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS, EL MANUAL PARA EL OBSERVADOR ELECTORAL QUE SE EMPLEARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL, LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE LOS CIUDADANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES, EL MANUAL DE SEGUIMIENTO DE LA JORNADA ELECTORAL, EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EL MANUAL PARA EL AUXILIAR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EL SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE CASILLAS, EL MANUAL DEL USUARIO PARA OPERAR EL SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE CASILLAS, LOS LINEAMIENTOS QUE REFIEREN LA FORMA EN QUE SERÁ EMPLEADO SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE CASILLAS, EL SISTEMA DE REGISTRO PARA OBSERVADORES ELECTORALES, EL MANUAL PARA OPERAR EL SISTEMA DE OBSERVADORES ELECTORALES, Y LOS LINEAMIENTOS A SEGUIR POR LOS CONSEJOS DISTRITALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES EN EL ESTADO DE PUEBLA PARA LA SESIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA JORNADA ELECTORAL Y PARA EL DESAHOGO DE LA SESIÓN DE CÓMPUTO FINAL; ASÍ LAS COSAS, LA SECRETARÍA EJECUTIVA INSTRUYÓ A LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO PARA QUE PREVIA LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE, REMITIERAN LAS PROPUESTAS MATERIA DEL PRESENTE ACUERDO PARA APROBACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, DICHAS PROPUESTAS DE AJUSTE QUE HOY SE PONEN EN SU CONOCIMIENTO, BUSCAN ADECUARLOS PARA QUE PUEDAN SER UTILIZADOS EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO Y LOS REFERIDOS CAMBIOS ATIENDEN CUESTIONES RELATIVAS A LA DENOMINACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, PUES EN VEZ DE SER ORDINARIO ES EXTRAORDINARIO; AJUSTE DE FECHAS, MISMAS QUE SE ADECUARON AL CALENDARIO APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL; ASÍ COMO LA REFERENCIA A LOS MUNICIPIOS DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA.





## Instituto Electoral del Estado

CONSIDERANDO ELLO, AL EMPLEAR LOS DOCUMENTOS EN CITA CON LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES, EL CONSEJO GENERAL MEDIANTE EL PRESENTE ACUERDO PRETENDE RETOMAR LA EXPERIENCIA OBTENIDA EN EL PROCESO ORDINARIO Y SE PONEN A SU CONSIDERACIÓN, ES CUANTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA, SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR. BIEN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO CONSULTE A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE AJUSTA DIVERSOS DOCUMENTOS APROBADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DOCE-DOS MIL TRECE Y QUE SON APLICABLES PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "BIEN, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN. SI ES TAN AMABLE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DESIGNA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18, ASÍ COMO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO, PERTENECIENTES A LAS MENCIONADAS DEMARCACIONES DISTRITALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CONSULTO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, A TRAVÉS DEL ACUERDO CG/AC-011/14, APROBADO EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL PRESENTE, EL CONSEJO GENERAL CONVOCÓ AL PROCESO EXTRAORDINARIO Y





## Instituto Electoral del Estado

APROBÓ EL CALENDARIO, EN DICHO CALENDARIO SE INDICÓ QUE EN EL PLAZO QUE VA DEL DOS AL DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO SE RECIBIRÍAN LAS SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CONSEJEROS Y SECRETARIOS TANTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES 17 Y 18 COMO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE CUAPIAXTLA Y DE ACAJETE. MEDIANTE ACUERDO CG/AC-016/14, DE FECHA PRIMERO DE ABRIL, ESTE CUERPO COLEGIADO APROBÓ LAS CONVOCATORIAS DIRIGIDAS A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESOS CARGOS; ATENTO A ELLO Y TODA VEZ QUE EL CALENDARIO APROBADO PARA EL PRESENTE ACUERDO ESTABLECE QUE EN EL PLAZO QUE VA DEL DIECIOCHO AL VEINTIDÓS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, ESTE CONSEJO GENERAL DESIGNARÁ A LOS CITADOS FUNCIONARIOS ELECTORALES. MEDIANTE ESTE ACUERDO SE PROPONE QUE SE TENGA POR VISTO EL DICTAMEN ELABORADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DOCUMENTO QUE ES RESULTADO DE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL PARA LAS DESIGNACIONES EN ALUSIÓN Y DEL QUE SE DESPRENDE LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE FUNGIRÁN COMO PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS CONSEJEROS Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES YA MENCIONADOS. ASIMISMO, RESULTA OPORTUNO INDICAR QUE COMO RESULTADO DE LAS CONVOCATORIAS EMITIDAS Y LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN PARA INTEGRAR LOS CONSEJOS DISTRITALES Y LOS CONSEJOS MUNICIPALES, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES DATOS, PARA EL CONSEJO DISTRITAL DE AMOZOC SESENTA Y SEIS CIUDADANOS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS Y NUEVE NO CUMPLIERON, PARA EL DISTRITAL DE TEPEACA CUARENTA Y CUATRO CUMPLIERON Y CINCO NO CUMPLIERON, EL MUNICIPAL DE ACAJETE CUARENTA Y CUATRO CUMPLIERON Y NUEVE NO CUMPLIERON Y EN CUAPIAXTLA DE MADERO VEINTIOCHO CUMPLIERON Y CINCO NO CUMPLIERON, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE EN PRIMERA RONDA EN PRIMER SITIO SEÑOR. ALGUIEN MÁS DESEA ANOTARSE EN PRIMERA RONDA, BIEN, RUEGO ME ANOTE SEÑOR SECRETARIO Y HAGA LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE BLANCARTE Y USTED SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ADELANTE LE CONCEDO USO DE LA PALABRA SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE, SI ME HACE EL FAVOR".-----

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES:** "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES BUENO, SOLAMENTE PARA RECONOCER EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN QUE PRESIDE LA CONSEJERA DALHEL LARA, CON QUIEN TRABAJAMOS EL DÍA DE HOY DESDE TEMPRANA HORA Y A QUIEN PUDIMOS HACERLE LLEGAR TODAS LAS OBSERVACIONES QUE TENÍAMOS EN RELACIÓN A LA APLICACIÓN DEL MÉTODO APROBADO POR ESTE PROPIO CONSEJO GENERAL, INDEPENDIEMENTE DE LOS QUE TUVIMOS A LA VISTA DIVERSOS EXPEDIENTES DE LAS PERSONAS, DE LOS CIUDADANOS QUE PRESENTARON SU SOLICITUD PARA OCUPAR UN CARGO DENTRO DE ESTOS



## Instituto Electoral del Estado

ORGANISMOS TRANSITORIOS QUE EL DÍA DE HOY SE INTEGRAN Y QUE BUENO PUES PUDIMOS CONSTATAR NO SOLAMENTE LA FIABILIDAD DEL PROCESO TOMADO POR ACUERDO DE ESTE CONSEJO GENERAL SINO DE LA DISPOSICIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO ESTE TRABAJO QUE LE ENCOMIENDA ESTE ÓRGANO MÁXIMO DE DIRECCIÓN, DE TAL SUERTE QUE DESDE EL ACUERDO ADOPTADO POR LA PROPIA COMISIÓN PUES MI RECONOCIMIENTO PARA SUS INTEGRANTES Y PARA LA PRESIDENTA EN LO PARTICULAR, MUCHAS GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "MUCHAS GRACIAS SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE LO HEMOS ESCUCHADO CON MUCHA ATENCIÓN, YO EXPRESARÍA LO SIGUIENTE, PRIMERO EL AGRADECIMIENTO A TODOS LOS CIUDADANOS QUE CONCURRIERON A PRESENTAR SU DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN Y QUE NUEVAMENTE CONFIARON EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES Y SUS MUNICIPIOS Y SUS DISTRITOS, LA GENTE QUE CONCURRIÓ A PRESENTAR ESA INFORMACIÓN TIENE NUESTRO RECONOCIMIENTO Y NUESTRO RESPETO; A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL MUCHÍSIMAS GRACIAS POR SU TRABAJO DE SIEMPRE, NO DE AHORA Y QUE HA SIDO CONTINUA EN ESTE INSTITUTO DURANTE MUCHOS AÑOS NO NADA MÁS DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONSEJO GENERAL SINO YA DE HACE MUCHOS PROCESOS ELECTORALES, SEGUIRÉ EN LA DEFENSA DE ESAS DIRECCIONES Y DE ESE TRABAJO QUE HACEN USTEDES SEÑORES DIRECTORES Y TODO SU CUERPO DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS QUE LO INTEGRAN, MUCHAS GRACIAS A TODOS USTEDES, DE IGUAL MANERA A LA COMISIÓN, A TODOS LOS QUE LA INTEGRAN NO NADA MÁS A LA CIUDADANA PRESIDENTA QUE TIENE MI RECONOCIMIENTO DESDE LUEGO, A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN VALORO Y RECONOZCO EL ESFUERZO QUE HICIERON PARA LLEVAR A CABO ESTA SELECCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PERFILES QUE FUERAN IDÓNEOS PARA ESTA ORGANIZACIÓN ELECTORAL, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS SU COLABORACIÓN Y APOYO, EL LLAMADO AL QUE CONCURRIERON EN DÍAS Y HORAS INHÁBILES PARA PARTICIPAR Y APORTAR INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN Y PODER TENER LA MEJOR DE LAS PLATAFORMAS CIUDADANAS EN ESAS CONFORMACIONES DE CONSEJOS MUNICIPALES Y CONSEJOS DISTRITALES ME PARECE QUE ES UN PASO SIGNIFICATIVO QUE DEBEMOS DE MANDAR A LOS CIUDADANOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LAS DIRECCIONES, LAS COMISIONES SE ENCUENTRAN FUNCIONANDO A PLENITUD CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO SE ENTIENDE UN PROCESO ELECTORAL ÚNICAMENTE A CARGO DE UN INSTITUTO, SE ENTIENDE UN PROCESO ELECTORAL CON LA PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS, DE FUNCIONARIOS, DE CIUDADANOS Y DE PARTIDOS POLÍTICOS POR LO TANTO A TODOS ELLOS GRACIAS; EL MENSAJE ES CLARO PARA ESAS COMUNIDADES, VAMOS CON TODO A LA ORGANIZACIÓN DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, ESTAMOS YA FUNCIONANDO EN DETALLE EN LA APLICACIÓN DEL MARCO JURÍDICO, QUE SIENTAN LA CONFIANZA EN QUE LAS ELECCIONES QUE SE VA A LLEVAR A CABO EL DOMINGO SEIS DE JULIO SERÁN LLEVADAS A CABO CON UNA PLATAFORMA LEGAL, UNA PLATAFORMA INSTITUCIONAL, TAL Y COMO NOS HA ORDENADO LA LEY, NO MAS NO MENOS; CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN LOS SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ, LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN. MUCHAS GRACIAS LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACUERDO".-----





## Instituto Electoral del Estado

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, CONSULTO A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DESIGNA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y SECRETARIOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES 17 Y 18, ASÍ COMO DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO, PERTENECIENTES A LAS MENCIONADAS DEMARCACIONES DISTRITALES, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE PIDO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI ES TAN AMABLE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES REFERENTE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CEF/ORD-002/14, DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DESAHOJAR LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN ORDENADOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y EL ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN TEEP-AE-003/2013, EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA".-

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SI ES USTED TAN AMABLE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, EN SESIÓN PLENARIA DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN TEEP-AE-003/13 ORDENÓ QUE A LA BREVEDAD SE EMITIERA UN NUEVO DICTAMEN Y RESOLUCIÓN PARA DETERMINAR LOS SALDOS INICIALES DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL ONCE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN ESE ORDEN A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO IEE/DPPM-033/14 EN LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE ESTE INSTITUTO DE FECHA CATORCE DE MARZO SE LE NOTIFICÓ AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LOS





## Instituto Electoral del Estado

*SALDOS INICIALES DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL ONCE, EN FECHA DE VEINTE DE MARZO DE ESTE AÑO EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL CONSEJO GENERAL PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACREDITAR EL REINTEGRO DE LOS SALDOS INICIALES DE DOS MIL ONCE, AHORA BIEN QUE EL PROYECTO QUE SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN SE PROPONE TENER POR SOLVENTADA DICHA OBSERVACIÓN DESPRENDIDA DE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 03/2013 POR OTRO LADO SUBSISTEN OTRAS TRES OBSERVACIONES DE FORMA AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOBRE LAS CUALES EL TRIBUNAL ELECTORAL NO SE PRONUNCIÓ EN SU MOMENTO Y QUE CORRESPONDEN A LA OBSERVACIÓN UNO DEL RUBRO DE INFORME JUSTIFICATORIO DEL ANEXO UNO, LA OBSERVACIÓN SIETE TAMBIÉN DEL INFORME JUSTIFICATORIO DEL ANEXO UNO, Y LA OBSERVACIÓN UNO DEL RUBRO DE BANCOS DEL ANEXO UNO, EN ESE SENTIDO SE PROPONE QUE SE FACULTE AL CONSEJERO PRESIDENTE A FIN DE REMITIR EL PRESENTE INSTRUMENTO AL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO TANTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN ORDENADA COMO PARA LAS OBSERVACIONES DETECTADAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ES CUANTO PRESIDENTE".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE INDICÁRMELO SI ES TAN AMABLE. BIEN LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE RESOLUCIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** *"SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CEF/ORD-002/14, DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DESAHOGAR LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN ORDENADOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y EL ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN TEEP-AE-003/2013, EMITIDA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE PIDO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** *"SI CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN, ES EL RELATIVO AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO UNDÉCIMO ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR. SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO LO*



## Instituto Electoral del Estado

TENGO ANOTADO EN ASUNTOS GENERALES PRIMER SITIO. LE PIDO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN SEÑOR".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ASUNTOS GENERALES UN SERVIDOR SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "BIEN, TIENE USTED USO DE LA PALABRA SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, POR EL QUE SE PRONUNCIA SOBRE LA REFORMA A LOS ESTATUTOS DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE CONSULTO CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "LE SOLICITO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, QUE DÉ CUENTA CON EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA EN LA MESA, SI ES TAN AMABLE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SI PRESIDENTE, COMO ANTECEDENTE EN SESIÓN PÚBLICA DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN RESOLVIÓ EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO IDENTIFICADO COMO SUP-JDC-84/2013, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO CARLOS FROYLÁN NAVARRO CORRO EN REPRESENTACIÓN DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN. EN EL PUNTO RESOLUTIVO TERCERO DEL CITADO FALLO SE SUJETÓ A PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO A EFECTO DE QUE SUBSANARA ANTE ESTE INSTITUTO LAS INCONSISTENCIAS DETECTADAS EN SUS ESTATUTOS, EN LO RELATIVO A ESTABLECER CON TODA PRECISIÓN Y CLARIDAD EL PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO LOS PERIODOS DE DURACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS DELEGADOS Y QUE FORMAN PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL, ASÍ COMO DURACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LOS DIRIGENTES PARTIDISTAS, LO QUE DEBÍA CUMPLIR UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO ORDINARIO. ASÍ LAS COSAS Y UNA VEZ QUE CONCLUYÓ EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO DOS MIL DOCE-DOS MIL TRECE, EL INSTITUTO POLÍTICO REFERIDO, EN FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO LLEVÓ A CABO ASAMBLEA ESTATAL EXTRAORDINARIA A EFECTO DE REALIZAR LAS REFORMAS A SUS ESTATUTOS Y QUE ORDENÓ LA SALA SUPERIOR. HACIÉNDOLO DE CONOCIMIENTO DE ESTE ORGANISMO EN FECHA DIEZ DE MARZO; Y REMITIENDO UN EJEMPLAR DEL ESTATUTO DE DICHO ENTE POLÍTICO CON LAS MODIFICACIONES APROBADAS EN DICHA ASAMBLEA. ESTA REFORMA SE CIRCUNSCRIBE A LO ORDENADO POR LA SALA SUPERIOR Y SE SINTETIZA DE LA FORMA SIGUIENTE, EN RELACIÓN A LA SUSTITUCIÓN, DURACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS DIRIGENTES





## Instituto Electoral del Estado

*PARTIDISTAS EN LOS ESTATUTOS 20, 22, 23, 27, 28, 29, 33, 35, 36, 54 Y 62, EN RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO, DURACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS DELEGADOS QUE FORMAN PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL SE ABORDA EL ESTATUTO NÚMERO 24; ESTO FUE REVISADO POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DERIVADO DE DICHO ANÁLISIS SE DETERMINÓ QUE FUERON APROBADAS POR EL ÓRGANO ESTATUTARIAMENTE COMPETENTE PARA HACER DICHO PROCEDIMIENTO. EN VIRTUD DE ELLO, Y MEDIANTE EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SE PROPONE QUE ESTE CONSEJO GENERAL UNA VEZ QUE REVISÓ DICHO ANÁLISIS SE TENGA POR PRESENTADO POR PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, DE PARTIDO POLÍTICO EL CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS ORDENADOS POR EL TRIBUNAL EN CITA, OBSERVANDO EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN SU ESTATUTO PARA APROBAR ESE TIPO DE REFORMAS Y CON APEGO A LA NORMATIVIDAD ELECTORAL VIGENTE EN NUESTRA ENTIDAD. ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA SEA TAN AMABLE DE ASÍ INDICÁRMELO. BIEN LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS Y CONSEJERA ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO:** "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE PRONUNCIA SOBRE LA REFORMA A LOS ESTATUTOS DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ASÍ COMO LOS RELATIVOS AL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA. GRACIAS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AL PERSONAL DEL INSTITUTO Y AL PÚBLICO EN GENERAL. TENGAN TODOS MUY BUENAS TARDES".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE  
DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO**

**LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ**

**SECRETARIO EJECUTIVO  
DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL  
ESTADO**

**LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ**